INFORME DE SUPERVISIÓN

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 06 de 2022, celebrado entre la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN** y **MARÍA ALEJANDRA FLÓREZ RAMÍREZ**, presento informe sobre la ejecución del contrato, en los siguientes términos:

CONTRATO No.	06 de 2022
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como abogado, para brindar apoyo jurídico en las auditorías que le sean asignadas y el área administrativa.
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE INICIO	28 de enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de abril de 2022
ADICIONAL	28 de abril al 27 de mayo de 2022
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INCIAL	$9.900.000
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO	$3.300.000
VALOR TOTAL AL CONTRATO	$13.200.000

SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan las personas ejercieron la coordinación, supervisión y control de ejecución del contrato:

NOMBRES Y APELLIDOS	**LAURA CAROLINA DORADO PORTELA**
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	28 de abril al 27 de mayo de 2022

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la vigencia del contrato, el contratista SI (X) NO () cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas y a continuación se detalla los resultados más relevantes de la ejecución contractual:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS O PRODUCTOS
1.Brindar apoyo jurídico al grupo auditor de la Contraloría Municipal de Popayán en las auditorías asignadas, de conformidad con las líneas y objetivos previstos en los memorandos de asignación, que se le darán a conocer. **2.** Elaborar los papeles de trabajo, conforme a la metodología establecida por la entidad. **3.** Organizar y procesar la información que se requiera como soporte del informe de la auditoría. **4.** Diligenciar los formatos de hallazgos en caso de ser necesario. **5.** Brindar apoyo jurídico en los trámites asignados por la secretaría general. **6.** Presentar los respectivos informes de la ejecución de las actividades realizadas en virtud del contrato suscrito. **7.** Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de esta Entidad. **8.** Cumplir a cabalidad con la ejecución del objeto contractual y con todas las obligaciones que de él se desprendan.	**1.** La contratista brindó apoyo jurídico en la visita técnica a almacén APPSA 27/04/22 y el día 28/04/22 de lo cual elaboró la proyección de las actas como soporte para la auditoría asignada, así mismo cito a reunión a los supervisores de los contratos de obra 16/05/22, las actas proyectadas por la contratista fueron enviadas mediante correo electrónico al área de control interno del Acueducto y Alcantarillado de Popayán para su respectiva aprobación, así mismo realizó la proyección de los oficios del 11/05/ del 2022 dirigido al doctor Henry Díaz Olaya APPSA, Al 0670 del 12/05/2022, citando a los supervisores de los contratos de obra, proyección oficio No. Al 0709 19/05/2022 dirigido al doctor Faver Muñoz y Alirio Guerrero empleados del área de Control interno del Acueducto. En desarrollo de la presente actividad, se anexan los soportes documentales correspondientes, los cuales se encuentran en medio magnético en el informe de la contratista, de igual manera la contratista envío los soportes a los correos institucionales de Secretaria General y del Líder Auditor. **2.** la Contratista elaboró los Papeles de Trabajo PT 11-AF Ejecución del recurso - Versión 2.1 de los siguientes contratos; PS170, C-OBRA493, C-OBRA197, C-OBRA 484, C-OBRA467, C-CONSULTORIA548, C-CONSULTORIA546, C-OBRA448, C-OBRA520, C-SUMINISTRO256,

9. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos. **10.** No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán. **11.**Cumplir sus obligaciones de afiliación y pago a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales durante la vigencia y ejecución del presente Contrato. **12.** Las demás que se le requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	PS164, C-OBRA512, C-OBRA486, C-CONSULTORIA511, C-OBRAA235, C-OBRA272, C-OBRA 145, C-OBRA 495, C-OBRA 466 2020, C-CONSULTORIA539, C-OBRA516, C-OBRA511, C-OBRA194, de igual manera realizó la elaboración del papel de trabajo PT12-AF Matriz evaluación gestión fiscal descentralizadas V 2.1, de los 50 contratos seleccionados como muestra contractual de la auditoría asignada, papel de trabajo que recibí mediante correo electrónico institucional, así como también el oficio 0311 del 27/05/22 con la cual la contratista realizó la entrega al Secretario de Despacho. En desarrollo de la presente actividad, se anexan los soportes documentales correspondientes, los cuales se encuentran en medio magnético en el informe de la contratista, de igual manera la contratista envío los soportes a los correos institucionales de Secretaria General y del Líder Auditor. **3.** La contratista realizó solicitud vía WhatsApp de las órdenes de pago del contrato ps462-2021 y certificaciones de cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 258 de 2021, además también solicitó verbalmente las certificaciones de cumplimiento de los contratos compraventa CCVTA 551, CCVTA 252, CCVTA 484, CCVTA 319, además solicitó vía WhatsApp las órdenes de pago del contrato PS503, y del acta final del contrato C-SUMINISTRO 143, el día 27/04/22 en compañía del líder auditor realizó visita técnica a las instalaciones del almacén de la

	Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Popayán, planta del tablazo, realizó Recepción de los oficios DCI 03/05/22 entregando en préstamo la carpeta: C-SUMINISTRO 187, DCI 06/05/22 entregando en préstamo las carpetas: C-OBRA 448, C-OBRA520, C-CONSULTORIA546 Y C-CONSULTORIA548, DCI 13/05/22 entregando en préstamo las carpetas: C-OBRA145, C-OBRA235, C-SUMINISTRO256, C-OBRA486, C-CONSULTORÍA511 Y C-OBRA512, DCI 20/05/22 entregando en préstamo la carpeta: C-OBRA539, de lo cual aporta evidencia fotográfica, así como también se adjuntan en medio digital los soportes de la ejecución de la siguiente actividad. **4.** No se requirió, por cuanto no se ha realizado la entrega del informe final de la auditoría, la contratista apoyo en los soportes para estructurar el informe preliminar. **5.** Se recibió apoyo jurídico por parte de la contratista en la actualización de las plataformas SECOP II y SIA OBSERVA con los adicionales y cuentas de cobro, Proyección del oficio No. 638 del 05/05/22, dando respuesta al oficio enviado por correo electrónico, con radicado interno No. 0632, Proyección del oficio No. SG-641 del 05/05/22, dirigido al fondo nacional del ahorro solicitud de actualización valor de la orden de pago, Proyección del acta de préstamo de carpetas del 06/05/22, apoyo en la proyección del informe mediante circular interna No. 012 de ASDECCOL, Apoyo en la elaboración del acto

	administrativo de ASDECCOL Resolución 049 del 16/05/22, Proyección acta de préstamo de carpetas 13/05/22, Proyección de la aprobación de pólizas dotación, Proyección del oficio No. 0712 del 20/05/22 dirigido al director del departamento administrativo de la función pública, Proyección del oficio No. 0713 del 20/05/22, dirigido a la inspectora de trabajo remisión de actas de negociación, Apoyo en el Excel de rediseño institucional Apoyo con la justificación de la necesidad y del diagnóstico para realizar la restructuración de la Contraloría. En desarrollo de la presente actividad, se anexan los soportes documentales correspondientes, los cuales se encuentran en medio magnético en el informe de la contratista. **6.** Se recibió el informe el día 08 de junio de 2022, por parte de la contratista donde rinde cuentas de las actividades realizadas. **7.** Se realizaron todas las instrucciones impartidas. **8.** Se dio cumplimiento al objeto contractual y a las obligaciones que de él se desprendan, para el mes comprendido entre el 28 de abril y el 27 de mayo de 2022. **9.** Se actuó con lealtad y buena fe, durante la ejecución del contrato. **10.** La información adquirida bajo el contrato fue de total reserva la información no se utilizó en beneficio propio o de terceras personas. **11.** Se presentó la Planilla de pago No. 8619008561 del mes de mayo como soporte de pago de seguridad social, pensión y riegos.

	12. Se dio cumplimiento a las actividades encomendadas de acuerdo a la naturaleza de su contrato.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$9.900.000
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO	$3.300.000
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO	$9.900.000
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN	$3.300.000
SALDO POR EJECUTAR	0

De conformidad con el objeto y las cláusulas del contrato, requiere liquidación: SI () NO (**X**). De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera: **SATISFACTORIA.**

Se expide a los diez (10) días del mes de junio de 2022

Laura Dorado Portela

LAURA CAROLINA DORADO PORTELA
Secretaria General
Contraloría Municipal de Popayán